



OFICIO.: N° 33-2016 /

SANTIAGO, 20 de abril de 2016.

MAT.: Adjunta nueva información sobre actual determinación de cargos del Directorio AChM, y Solicita Certificación de Vigencia y devolución de documentación errónea emitida con anterioridad.

REF.: Copia Acta Sesión Directorio marzo 2016, reducida a Escritura Pública, con esta fecha.

Señor
Ricardo Cifuentes Lillo
Subsecretario
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
Presente

Iván Borcoski González, Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, Asociación Municipal de Derecho Privado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, domiciliado en Avenida del Libertador Bernardo O'Higgins N° 949, Piso 10º, en relación con lo señalado en la materia, expone y solicita:

Que, tal como se acredita con copia del Instrumento Público mencionado en la referencia y que se adjunta al presente oficio, con fecha de hoy 20 de abril de 2016, previa consulta a la Notaría se protocolizó el texto definitivo de la Sesión Ordinaria del Directorio de la AChM, (segundo año 2016), de fecha lunes 21 de marzo de 2016, tuvo lugar en la cual se verificaron cambios en la determinación de los cargos dentro del mismo Directorio para el último período del actual Directorio, lo que informamos para vuestro conocimiento y actualización en el registro de Asociaciones Municipales de vuestra dependencia.

Asimismo se agradeceré devolver anterior instrumento público que contenía errores mecano dactilográficos y de omisión advertidos oportunamente.

Se solicita por otra parte, con el objeto de realizar trámites administrativos ante diversos organismos públicos o privados, tales como S.I.I.; Municipalidades, tribunales, Bancos comerciales, AFP, Isapres, etc., se nos otorgue un nuevo Certificado de Vigencia, con indicación del N° de Registro, Resolución y cualquier



1871

Received of the Hon. Secy of the Navy
the sum of \$1000.00 for the
purchase of the U.S.S. Albatross
for the purpose of the
U.S. Fish Commission

Wm. A. Rorer

Received of the Hon. Secy of the Navy
the sum of \$1000.00 for the
purchase of the U.S.S. Albatross
for the purpose of the
U.S. Fish Commission

Received of the Hon. Secy of the Navy
the sum of \$1000.00 for the
purchase of the U.S.S. Albatross
for the purpose of the
U.S. Fish Commission

Wm. A. Rorer

otro antecedente registral de la Personalidad Jurídica de nuestra Asociación, individualizando expresamente los actuales miembros del directorio, con indicación de sus nombres, cargos y vigencia a la fecha.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted.



IVÁN BORCOSKI GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

IBG/CGM/edq
C.c.: Archivo Dirección Jurídica.
Archivo Gabinete.





REPERTORIO N° 3341-2016

Cdr

ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO

DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

En Santiago, República de Chile, a veinte de abril de dos mil dieciséis, ante mí, **PABLO ALBERTO GONZÁLEZ CAAMAÑO**, Abogado, Notario Público, titular de la Novena Notaría de Santiago, con oficio en calle Teatinos número trescientos treinta y tres, entrepiso, Comuna de Santiago, comparece: Don **CARLOS ARTURO GAETE MANRIQUEZ**, chileno, casado, abogado, domiciliado para estos efectos en Avenida del Libertador Bernardo O'Higgins, número novecientos cuarenta y nueve, piso décimo, comuna de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, cédula nacional de identidad número cinco millones trescientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho guión K, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula citada y expone: Que, debidamente facultado, viene en reducir a Escritura Pública el acta de la sesión de directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades, la que es del siguiente tenor: **ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES. (Segunda año dos mil dieciséis)** En la ciudad y comuna de Santiago, Región Metropolitana, siendo las trece horas y treinta minutos, del día lunes veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, en dependencias del Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avda. del Libertador Bernardo O'Higgins número ochocientos dieciséis, se abre la Sesión Ordinaria de Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades, convocada para el día de hoy. **Asistencia:** Asisten los siguientes Directores (as): Uno) don Tito Sergio Puyol Carreño, Presidente; dos) don Sadi Melo Moya, Primer Vicepresidente; Tres) don Carlos Soto González, Segundo Vicepresidente; cuatro) don Santiago Rebolledo Pizarro, Secretario General; cinco)



doña Claudina Núñez Jiménez, Tesorera; seis) don Fernando Paredes Mansilla; siete) doña Josefa Errázuriz Guillisasti; ocho) don Raúl Torrealba del Pedregal, y nueve) don Rodrigo Barco Sánchez. **Excusas:** No se presentaron excusas. **Invitados Especiales:** Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la AChM, y el Presidente de la Comisión Nacional de Concejales de la AChM. **Constancia:** Se deja constancia que, conforme a lo establecido en el artículo vigésimo de los Estatutos de la AChM, existe suficiente quórum para sesionar y tomar acuerdos. **TABLA:** Uno.- Acta anterior. Dos.- Informe actividades de la Presidencia. Tres.- Informe FLACMA. (Encuentro Municipalista Latinoamericano y Bureau Ejecutivo de FLACMA. 2016 en Santo Domingo República Dominicana.) Cuatro.- Varios. Previo al desarrollo de la Tabla, el Secretario Ejecutivo quiere dejar constancia en Acta que por error involuntario no se incorporó en Acta anterior de fecha veintiocho de enero de dos mil dieciséis el acuerdo del Directorio adoptado en la ciudad de Valdivia, lo que se rectifica en este acto, en el sentido que a contar de esa fecha, pasa a integrar el Directorio como Vicepresidenta, la Alcaldesa de la Municipalidad de Codegua, doña ANA MARÍA SILVA GUTIÉRREZ, en el cupo que tenía el Alcalde de Maipú don Christian Vittori Muñoz; y pasa a integrar también un cupo como miembro del Comité Ejecutivo Nacional don JAIME BERTÍN VALENZUELA, Alcalde de Osorno. **Uno.- ACTA ANTERIOR.** El Presidente del Directorio saluda a los asistentes, y somete a la consideración de los miembros del Directorio para su aprobación el Acta anterior, con las rectificaciones señaladas precedentemente por el Secretario Ejecutivo. **ACUERDO:** Los miembros presentes del Directorio aprueban por unanimidad el Acta del Directorio anterior con las rectificaciones y observaciones ya indicadas por el Secretario Ejecutivo. **Dos.- INFORME ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA.** Elección del nuevo Presidente del Directorio.- El Presidente don Tito Sergio Puyol Carreño, expresa que la tradición institucional de la AChM, indica que por consenso se eligen los cargos del Directorio, lo que verificará una vez más en esta Sesión. Señala que ha llegado el término de su Presidencia por el período acordado y que renunciando voluntariamente al mismo tiempo a la continuidad en dicho cargo, le corresponde agradecer enormemente la cooperación recibida tanto de los Directivos como del personal de la Asociación, y



conforme a lo establecido en los Estatutos de la Asociación, específicamente en su artículo veintiocho que en su parte pertinente señala: “En caso de renuncia o inhabilidad del Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario General o del Tesorero, la vacante será llenada por aquel miembro del Directorio que éste mismo designe y regirá por todo el periodo que reste cumplir.”, por tal razón propone al mismo tiempo dar el mayor realce y publicidad posible al proceso de entrega de la Presidencia del Directorio, proponiendo votar y ofrece la palabra al respecto. Hace uso de la palabra el Director y Segundo Vicepresidente con Carlos Soto González, agradeciendo al Presidente don Tito Sergio Puyol Carreño, su valiosa gestión como Presidente y en representación del Partido Radical de Chile, propone por su parte al Director y Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya, para ocupar el cargo de Presidente del Directorio de la AChM. Hace uso de la palabra el Director don Raúl Torrealba del Pedregal, quien en nombre del Partido Renovación Nacional, quiere agradecer la gestión desarrollada como Presidente de don Tito Sergio Puyol Carreño, por su contribución a forjar valiosos caminos de encuentro para del municipalismo, y esperando que se continúe por este mismo camino por el nuevo Presidente que asuma, seguirá por su parte apoyando su gestión, con mucha fuerza. Está de acuerdo con el nombre del Director y Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya para que asuma la Presidencia. Hace uso de la palabra el Director don Fernando Paredes Mansilla, quien señala que se suma a los agradecimientos por la gestión del Alcalde Puyol en la Presidencia y que también propone al Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya para que asuma la Presidencia de la AChM, deseándole desde luego éxito en su gestión. Hace uso de la palabra la Directora y Tesorera doña Claudina Núñez Jiménez, expresando que agradece al Presidente Puyol, sus enseñanzas, su condescendencia y trabajo colectivo, se agradece y reconoce su experiencia y personalmente el apoyo personal recibido de su parte por inconvenientes que tuvo en alguna oportunidad en su gestión, y en nombre del Partido Comunista de Chile, apoya y comparte la idea de que asuma como Presidente el Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya. Hace uso de la palabra el Director y Secretario General don Santiago Rebolledo Pizarro, quien da las gracias en nombre del Partido por la Democracia, y personalmente, al trabajo en



equipo y a la experiencia del Alcalde Puyol en la Presidencia. Reitera al mismo tiempo su apoyo al Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya, para que asuma la Presidencia por este último período, quien dará su impronta para avanzar en igualdad. Hace uso de la palabra el Director don Rodrigo Barco Sánchez, quien rescata de la gestión el trabajo de las distintas Comisiones Técnica de la AChM, durante la gestión del alcalde Puyol, al mismo tiempo da su apoyo para que asuma el Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya. Respecto de la gestión del Presidente saliente don Tito Sergio Puyol Carreño, expresan sus agradecimientos algunos invitados, en especial los integrantes de la Comisión Nacional de Concejales. El Presidente don Tito Sergio Puyol Carreño, agradece las palabras de agradecimiento por su gestión y se suma al mismo tiempo a la proposición del Director y Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya, como candidato para Presidente. El Secretario Ejecutivo consulta si desea ser candidato a Presidente al propuesto Director y Primer Vicepresidente don Sadi Melo Moya, quien acepta expresamente, y no habiendo más candidatos se procede a votar y el Directorio por la unanimidad de sus miembros titulares presentes procede a elegir como Presidente del Directorio al candidato propuesto. Queda por tanto completado el cargo, siendo el nuevo Presidente del Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades el director don SADI MELO MOYA. Aplausos de los asistentes. **EL NUEVO DIRECTORIO DE LA ACHM. QUEDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA:** Sady Melo Moya, Presidente, Alcalde de la Municipalidad de El Bosque; Sergio Puyol Carreño, Primer Vicepresidente Protémpore, Alcalde de la Municipalidad de Macul; Carlos Soto González, Segundo Vicepresidente, Concejal Municipalidad de Lo Espejo; Santiago Rebolledo Pizarro, Secretario General, Alcalde Municipalidad de La Cisterna; Claudina Núñez Jiménez, Tesorera, Alcaldesa Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda; Josefa Errázuriz Guillisasti, Vicepresidenta, Alcaldesa Municipalidad de Providencia; Ana María Silva Gutiérrez, Vicepresidenta, Alcaldesa Municipalidad de Codegua; Raúl Torrealba del Pedregal, Vicepresidente, Alcalde Municipalidad de Vitacura; Rodrigo Barco Sánchez, Vicepresidente, Concejal Municipalidad de Independencia; Fernando Paredes Mansilla, Vicepresidente, Alcalde de la Municipalidad de Natales; Mario Gierke Quevedo, Vicepresidente, Alcalde Municipalidad de Cabrero; Oscar Sumonte



González, Vicepresidente, Alcalde Municipalidad de Concón, y Germán Codina Powers, Vicepresidente, Alcalde de la Municipalidad de Puente Alto. . Acto seguido se procede a hacer el traspaso simbólico del mando institucional con la entrega de la Campana de bronce con que el Presidente o quien lo subrogue dirigirá normalmente las Sesiones. El Secretario Ejecutivo señala que hay que resolver el tema de la vacancia quedada en el cargo de Primer Vicepresidente, y corresponde reemplazar dicho cargo del Directorio con uno de los Vicepresidentes integrantes del Directorio, para completar el resto del período del reemplazado. Al respecto y después de un breve intercambio de opiniones y con el fin de resolver dicho reemplazo, a sugerencia de los Vicepresidentes don Raúl Torrealba y doña Josefa Errázuriz, como medida para mejor resolver, se propone dejar tal designación del reemplazante para otra oportunidad. El Presidente electo don Sadi Melo concuerda con lo sugerido y para tal efecto propone que el Presidente saliente asuma por ahora y temporalmente la Primera Vicepresidencia, hasta que el Directorio decida el reemplazante definitivo. **ACUERDO:** El Directorio por la unanimidad de los Directores presentes, acuerda aprobar la propuesta del Presidente entrante don SADI MELO, quedando entonces como Primer Vicepresidente temporal el ex Presidente y actual Director don Tito Sergio Puyol Carreño, hasta que el Directorio proceda a efectuar el reemplazo definitivo. **Tres.- INFORME FLACMA. (Encuentro Municipalista Latinoamericano y Bureau Ejecutivo de FLACMA. Dos mil dieciséis en Santo Domingo República Dominicana.)** El Secretario Ejecutivo informa en forma previa que se está preparando un informe respecto del Séptimo Congreso Nacional de Concejales, indica que superamos los Novecientos representantes, lo que económicamente es muy favorable; agrega que el día de mañana se hará un inserto en la prensa sobre dicho Congreso, que en términos generales fue bien producido pese a la ausencia del alcalde de la comuna anfitriona, sin embargo se contó con la presencia de funcionarios municipales de Puerto Varas y algunos Concejales. El Concejal Orlando Morales Becerra, miembro del Comité Ejecutivo Nacional e invitado a la Sesión, señala que no correspondía que el discurso en nombre del Alcalde anfitrión ausente lo hiciera una funcionaria municipal, sino que al Concejal más votado de la Comuna, le correspondía asumir la representación



municipal. El Concejal Marco Espinoza también invitado, señala que concuerda con lo sostenido por Morales e indica que eso no puede volver a suceder pues el alcalde de Puerto Varas no respetó la ley que establece quien es en su ausencia el alcalde protocolar, pésimo ejemplo sobre todo en ese gran encuentro nacional. El Secretario Ejecutivo, da las excusas porque hasta última hora se tenía información que asistiría el alcalde titular. El nuevo Presidente de la Comisión Nacional de Concejales de la AChM, don Ariel Ramos, señala que en general en este Congreso hubo un buen clima de convivencia y hace una buena evaluación del evento, finalmente agradece la gestión del Presidente saliente y desea éxito al Presidente entrante. El Director don Raúl Torrealba, señala que se sintió orgulloso del Congreso realizado, hubo una muy buena asistencia y la gestión de apoyo de los profesionales y administrativos de la AChM, impecable. Agrega que está convencido que intercambiar ideas fortalece la democracia, disentir nos hace más grandes y nos permite mirarnos a la cara y lograr acuerdos en beneficio de la gente, los alcaldes tenemos que trabajar mancomunadamente con los concejales. El Director y Segundo Vicepresidente don Carlos Soto, comparte lo señalado por el Director Torrealba, respecto del rol de los concejales del país que han avanzado mucho y cuando hablan de autonomía hablan de representatividad, si no es así habrá visiones distintas entre alcaldes y concejales, recuerda que desde mil novecientos noventa y tres y hasta hace pocos años había una sola Asociación Municipal, la nuestra, hoy hay más de cincuenta. El nuevo Presidente don Sadi Melo, recibe el apoyo de los integrantes de la Comisión Nacional de Concejales, quienes le solicitan al mismo tiempo mayor representación en el Directorio. El Presidente señala que se tiene que evaluar convenientemente en el próximo congreso la conveniencia de cambios en la representación y en la orgánica institucional de modo de hacerla más moderna y democrática. El Presidente, señala que volviendo a la agenda para la Sesión de hoy, el Secretario Ejecutivo dará cuenta sobre las relaciones internacionales. El Secretario Ejecutivo, señala que en las Carpetas de cada uno de los miembros del directorio se encuentran acompañados documentos sobre esta materia tales como Resoluciones sobre la crisis de salud pública relacionada con el virus Zika, sobre unidad en la diversidad y la plataforma de

PABLO A. GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO

Teatinos 333 - Entrepiso

Fonos: 226726061 - 226726071 - 228963740

Santiago Centro



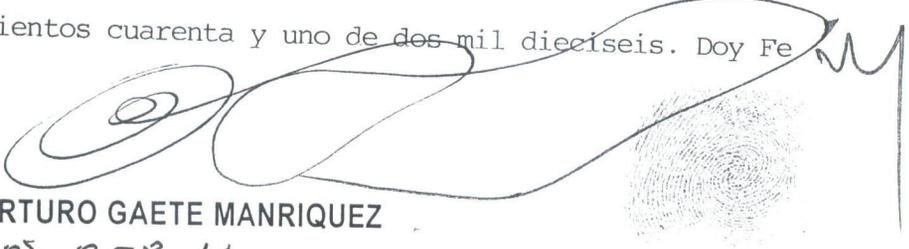
desarrollo municipal latinoamericano; sobre el respeto a la autonomía local en Venezuela; sobre ciudades pequeñas y zonas rurales; sobre el Bureau Ejecutivo de FLACMA dos mil dieciséis, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana entre el primero al cuatro de marzo de dos mil dieciséis; y la Cumbre hemisférica de alcaldes dos mil dieciséis de quince de febrero de dos mil dieciséis, Sucre Bolivia. Asimismo hace una interesante reseña respecto de los vaivenes institucionales de FLACMA, y la necesidad de potenciar dicha institución, encontrando como buenos aliados para potenciar esta institucionalidad a representantes de Brasil y México. Agrega que en atención a que FLACMA, no cuenta con una Secretaría Ejecutiva, se propuso trabajos en red y Chile se hizo cargo de la Región Andina, se le propuso a FLACMA, crear una asesoría con profesionales desde Santiago de Chile, para crear "El Observador de la Descentralización". Finalmente informa que el diecinueve y veinte de mayo de dos mil dieciséis, habrá un encuentro en Bolivia y en la primera semana de Octubre de dos mil dieciséis, en Quito, Ecuador. El Presidente don Sadi Melo agradece la cuenta e indica que FLACMA, nos interesa mantenerlo vigente porque es parte del asociativismo chileno. Por otra parte también se tiene acceso a fondos de la Naciones Unidas para la región, particularmente en el tema de descentralización municipal. La idea es que la instancia de representación política sea la que resuelva las actividades. **Cuatro.-**



VARIOS. a) PALABRAS DEL PRESIDENTE ELECTO: El nuevo Presidente del Directorio, se dirige a los miembros del Directorio e invitados y agradece tanto la confianza depositada él como y por las felicitaciones que ha recibido por su elección. Señala que tenemos que estar convencidos y conscientes que la AChM, es la Asociación Municipal más grande del país, para muestra, el Congreso de Concejales celebrado la pasada semana en Puerto Varas, da cuenta elocuente de ello. Agrega que asume el mandato con la visión de un marco de descentralización y probidad. Asimismo quisiera agradecer al Presidente saliente, este es sólo un cambio de roles. Por otra parte expresa que es un orgullo tremendo trabajar junto a Raúl Torrealba por su gran visión municipalista. Agrega que se jugará a fondo para que los proyectos que se relacionan con nuestro sector se aprueben, una vez más agradece al Presidente saliente por su apoyo y reflexiones con contenido para construir un mejor país, más

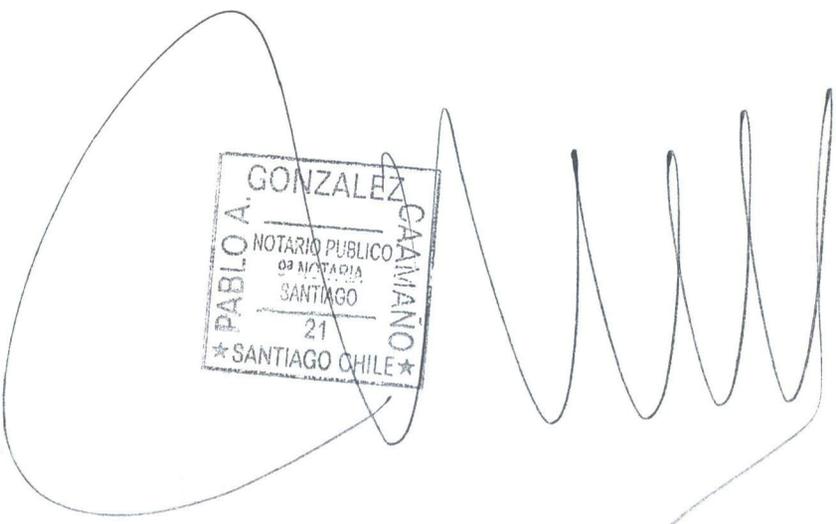
bienestar y bien común. Lo rescatable de lo que actualmente ocurre con el desprestigio de la política es que los Alcaldes y Concejales aún son referentes para la gente en sus comunas. Da gracias a todos, indicando que debemos continuar trabajando juntos en la planificación de tareas con mínimos y máximos pero asegurándonos de cumplir con lo mínimo o básico. El Presidente, informa que dentro de la semana continuará con la confección de su agenda anual institucional y especialmente lo relativo a las relaciones internacionales lo que informará oportunamente. El Director don Raúl Torrealba indica que es importante tener como institución una idea única sobre esa materia y pide formalmente ser considerado. **b) RECONOCIMIENTO:** El Directorio, en nombre de todas las autoridades directivas y personal institucional, hace entrega de presentes de reconocimiento por su gestión al Presidente Saliente. Se le hace entrega de una medalla con el logo institucional, el homenajeado agradece este gesto de aprecio y reconocimiento tan valioso en lo personal. Aplausos de los presentes. **ACUERDO:** Queda facultado el Director Jurídico de la Asociación Chilena de Municipalidades, abogado don Carlos Arturo Gaete Manríquez, para que proceda a reducir a escritura pública, la presente Acta en una Notaría de Santiago, sin esperar su ulterior aprobación por el Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades. Siendo las catorce horas y diez minutos, sin tener más temas que tratar se levanta la Sesión. Hay firmas ilegibles de Sady Melo Moya, Presidente, Alcalde de la Municipalidad de El Bosque; Sergio Puyol Carreño, Primer Vicepresidente Protémpore, Alcalde de la Municipalidad de Macul; Carlos Soto González, Segundo Vicepresidente, Concejales Municipalidad de Lo Espejo; Santiago Rebolledo Pizarro, Secretario General, Alcalde Municipalidad de La Cisterna; Claudina Núñez Jiménez, Tesorera, Alcaldesa Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda; Josefa Errázuriz Guillisasti, Vicepresidenta, Alcaldesa Municipalidad de Providencia; Raúl Torrealba del Pedregal, Vicepresidente, Alcalde Municipalidad de Vitacura; Rodrigo Barco Sánchez, Vicepresidente, Concejales Municipalidad de Independencia, y Fernando Paredes Mansilla, Vicepresidente, Alcalde Municipalidad de Natales. Hay timbre "Asociación Chilena de Municipalidades" Conforme con el Libro de Actas tenido a la vista y que devuelvo al interesado En comprobante y previa lectura firman los comparecientes, conjuntamente con la

funcionaria de esta Notaria doña Sigrid Delzo Rodríguez . Se da copia. Se deja testimonio que la presente escritura figura anotada en el Repertorio con el número tres mil trescientos cuarenta y uno de dos mil dieciséis. Doy Fe



CARLOS ARTURO GAETE MANRIQUEZ
C.I. 5.387.858-K

40/02 14:55



PABLO A. GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA
SANTIAGO
21
★ SANTIAGO CHILE ★



LA PRESENTE COPIA ES
ESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL
20 ABR 2016
PABLO GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA DE SANTIAGO

PABLO A. GONZALEZ CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO
9ª NOTARIA
SANTIAGO
21
★ SANTIAGO CHILE ★

GONZALEZ
PABLO A. CAAMAÑO
NOTARIO PUBLICO
DE NOTARIA
SANTIAGO
21
★ SANTIAGO CHILE ★

ESTA CARILLA SE ENCUENTRA INUTILIZADA
Conforme a lo dispuesto en el Art. 404
Inc. 3º del Código Organico de Tribunales